

**GUIA-ITINERARIO FORMATIVO DE
RESIDENTES DE REUMATOLOGIA**

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA



**Jefa de Sección: Rosa García Portales
Tutora: M Carmen Ordoñez Cañizares**

26 septiembre 2023

COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el presidente de la Comisión de Docencia
04/10/2023	Directora la especialidad	1	Fernando Cabrera Bueno



ÍNDICE

Pág.

- | | |
|--|----|
| 1. Descripción de la Unidad Docente | 4 |
| 2. Competencias del especialista en Reumatología | 8 |
| 3. Itinerario formativo del residente | 9 |
| 4. Sesiones clínicas de la unidad docente | 17 |
| 5. Programa de formación individual | 17 |



BIENVENIDA

Como responsable de la Sección de Reumatología te doy la bienvenida a nuestra Unidad Docente del Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

Has escogido estar con nosotros durante los próximos cuatro años, que serán intensos y fundamentales en tu formación como médico especialista y probablemente, muy importantes de forma personal para toda tu vida. Te espera trabajo y responsabilidad, pero también te esperan nuevos compañeros de profesión y muchos retos que afrontar en una de las áreas más atractivas del conocimiento del ser humano.

Llegas a Reumatología en un momento de esplendor de la especialidad por la innovación biomédica en nuevos fármacos que están cambiando la historia natural de algunas enfermedades reumáticas y técnicas de imagen emergentes para el diagnóstico precoz y respuesta a tratamientos. En los últimos 20 años los nuevos avances en inmunopatología e investigación biotecnológica han hecho que nuestra especialidad, por prevalencia y cambios demográficos de gran impacto, se convierta en un campo estratégico con importante proyección y recursos sanitarios.

También has escogido a nuestro Hospital y con ello el equipo humano que te guiará y donde te vas a desarrollar como especialista y como persona una etapa de tu vida. Te esperan días de mucho esfuerzo, pero también de grandes satisfacciones. Son múltiples los compañeros que se añadirán en tu día a día y los que te van a ayudar en esta andadura, una aventura que será inolvidable y marcará tu futuro profesional y humano. Disfrútala y haznos partícipes de tus logros que serán de todos.



1. Descripción de la Unidad Docente

1.1 Estructura y espacios físicos:

Ubicación de la UD:

La UGC de Reumatología está organizada en áreas físicas asistenciales bien diferenciadas, ubicadas en Hospital Marítimo de Torremolinos (HMT) y Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga (HUVV).



Hospital Marítimo de Torremolinos

C/ Sanatorio, 5
29620 Torremolinos
Málaga

Teléfono/Fax: 951 032 000/951 033 705

Hospital Universitario
Virgen de la Victoria de
Málaga

Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Málaga
Teléfono/Fax: 951 032
000/951 032 188





Se detallan los diferentes espacios físicos y su ubicación:

- Ocho consultas externas hospitalarias: 6 en HMT y 2 en HUVV
- Planta de hospitalización: 4 camas en HUVV
- Hospital de Día: planta baja de HUVV
- Espacio para técnicas especiales: sala 13 bis en HMT
- Sala de reuniones: planta sótano HMT
- Despacho Jefe de Servicio 1
- Área de Trabajo: 5ª Planta HUVV
- Secretaría: planta baja HMT
- Laboratorio de Investigación: edificio IBIMA ubicado en planta 1ª HUVV*
- Otras especialidades: el Hospital Universitario Virgen de la Victoria cuenta con las siguientes especialidades médico-quirúrgicas:
 - UGC Angiología y Cirugía Vascolar
 - UGC Aparato Digestivo
 - UGC Cardiología y Cirugía Cardiovascular
 - UGC Cirugía General y Digestiva
 - Unidad de Cirugía Colorrectal
 - Unidad de Cirugía de la Mama
 - Unidad de Cirugía Endocrina, Metabólica y Sarcomas
 - Unidad de Cirugía General, Pared Abdominal y Cirugía Mayor Ambulatoria
 - Unidad de Cirugía HBP y Tracto Digestivo Superior
 - UGC Cirugía Ortopédica y Traumatológica
 - Cuidados Críticos
 - UGC Cuidados Críticos
 - UGC de Anestesiología y Reanimación
 - Anestesiología y Reanimación
 - Unidad del Dolor
 - UGC de Radiodiagnóstico
 - UGC Dermatología
 - UGC Endocrinología y Nutrición
 - UGC Enfermedades Infecciosas, Medicina Preventiva y Microbiología
 - UGC Farmacia:
 - > Área de Ensayos Clínicos
 - > Área de formulación magistral y de mezclas intravenosas estériles
 - > Área de gestión farmacéutica
 - > Atención farmacoterapéutica al paciente crítico y de urgencias



- > Atención farmacoterapéutica al paciente ingresado
- > Atención farmacoterapéutica al paciente no ingresado
- > Atención farmacoterapéutica al paciente oncohematológico

- UGC Hematología y Hemoterapia (Clínica)
- UGC Medicina Física y Rehabilitadora
- UGC Medicina Interna
- Cuidados Paliativos
- UGC Medicina Nuclear
- UGC Nefrología
- UGC Neumología
- UGC Neurología y Neurofisiología
- UGC Obstetricia y Ginecología
- UGC Oftalmología
- UGC Oncología Radioterápica
- UGC Otorrinolaringología
- UGC Radiofísica
- UGC Reumatología
- UGC Salud Mental
- Urgencias
- UGC Urgencias
- UGCI Anatomía Patológica
- UGCI Oncología Médica
- Unidad de Laboratorio
- Análisis Clínicos
- Farmacología Clínica
- Unidad de Urología

Respecto a los recursos para la investigación, Málaga cuenta con el mayor laboratorio de investigación clínica de Andalucía integrado en el Hospital Universitario Virgen de la Victoria, con nuevos espacios para actividad científica del Instituto de Investigación Biomédica IBIMA-Plataforma Bionand, del que forma parte la Universidad de Málaga. Este laboratorio es lugar de trabajo para más de 70 profesionales vinculados a este campo entre médicos e investigadores, incluyendo técnicos, enfermero/as pre/post doctorales. Cuenta con un total de más de 1.000 m² distribuidos en dos zonas fundamentalmente: una de ellas, con más de 500 m², destinada para la investigación clínica de ensayos en fases 2 y 3, con una decena de consultas, sala de extracciones, y procesamiento de muestras. La otra, el 'Laboratorio de Investigación Biomédica' 500 m²



más, distribuidos en un área general, y áreas de terapia celular y medicina regenerativa, entre otras.

1.2 Recursos Humanos

La Unidad está integrada por 8 facultativos especialistas en Reumatología, todos ellos con dedicación completa, uno de ellos Profesor Asociado de la Facultad de Medicina de Málaga. Contamos además con una administrativa, 3 TCAEs, 2 enfermeros con reducción de jornada voluntaria al 50%, y una enfermera para apoyo a investigación (data entry) además de una supervisora de área asistencial con labores de coordinación en consultas.

La composición de la plantilla es la siguiente:

-
- Jefa de Sección:
 - > Dra Rosa García Portales
-
- Miembros de staff
 - > Dr Manuel de Haro Líger Adjunto. Profesor Asociado de la Universidad
 - > Dra Carmen M Romero Barco. Adjunta.
 - > Dra. M Carmen Ordoñez Cañizares. Adjunta
 - > Dra. Blanca Panero Lamothe. Adjunta
 - > Dra. Alba M Rodríguez Verdú. Adjunta
 - > Dra Maria Priego Fernández Martos. Adjunta.
 - > Dra. Salma Al Fazazi. Adjunta.
-
- Otro personal que trabaja en la Sección (al margen del Staff)

Enfermería propia:

- > Dña Belén Fernández: Enfermera Reumatología
- > D. Javier Valle: Enfermero Reumatología

Enfermera supervisora de consultas:

- > Dña Belén Ruiz Pérez

Enfermera apoyo investigación (data entry)

- > Dña Carmen Solís



Una informática del servicio TIC

> Dña M Carmen González Medina

1.3 Recursos Materiales

- Ecógrafos: 2 (Esaote MyLab X1 y Esaote MyLab X8)
- Capilaroscopia : 1 DINO-LITE CAPILLARYSCOPE 500 MEDL4N5
- Microscopio de luz polarizada : 1 Leica DM2000
- Densitómetro: 1 GENERAL ELECTRICS LUNAR DXA
- Material para artrocentesis e infiltración ecoguiada

2. Competencias del especialista en Reumatología

La Reumatología es la especialidad médica que se ocupa del estudio de las enfermedades reumáticas, también denominadas “enfermedades médicas del aparato locomotor”, que conforman un grupo de entidades con un perfil clínico y patogénico muy dispar. Por un lado, se encuentran las enfermedades músculo esqueléticas, de elevada prevalencia en la población general, y asociadas al envejecimiento, como la artrosis, la osteoporosis, las enfermedades del metabolismo óseo o los reumatismos de partes blandas. Por otro lado, asistimos a pacientes, con colagenosis, enfermedades sistémicas crónicas de patogenia inmuno-mediadas, que requieren un seguimiento en unidades específicas, de organización compleja e índole multidisciplinar.

El espectacular desarrollo de la investigación fisiopatológica en autoinmunidad, con el consiguiente descubrimiento de nuevos fármacos ha mejorado radicalmente el curso de estas enfermedades. No obstante, todavía nos enfrentamos a enfermos refractarios a la terapia actual, hecho que nos obliga a mantener activa la búsqueda de nuevas alternativas farmacológicas. Una de las marcas de nuestra Sección es la dedicación asistencial como base fundamental del crecimiento necesario en otros ámbitos. Dicho de otra manera: los pacientes son el origen de nuestras hipótesis de trabajo.

El manejo de las enfermedades prevalentes precisa de una relación estrecha con la Medicina de Atención Primaria. Por su parte, el seguimiento de las enfermedades autoinmunes y la integración de todo ello en un contexto de investigación traslacional requiere una aproximación compleja, que integre el carácter multidisciplinar para poder ofrecer el seguimiento y el tratamiento más adecuado a cada enfermo.

Por estos motivos, la docencia del servicio de Reumatología está dirigida no solo a enseñar la patología médica y la metodología en investigación, sino también a enseñar al residente la



organización de la gestión completa e integral del acto asistencial. Nuestro programa formativo está dirigido, también, a sensibilizar a los futuros especialistas sobre las repercusiones en los campos afectivo, social, económico y laboral de las enfermedades reumáticas. Esto ayudará a que en el futuro colaboren activamente en la promoción general de la salud de la población.

2.1 Competencias asistenciales:

Constituyen el campo más importante de la especialidad. El reumatólogo debe formarse sólidamente para proporcionar a los pacientes una asistencia de alto nivel científico que incluya diversos aspectos:

- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades incluidas en la definición de la especialidad.
- Asistencia integral a los enfermos con procesos reumáticos, tanto a los atendidos en consultas externas, hospitalización en planta y Hospital de Día..
- Información y educación de la población general y de los pacientes reumáticos, con el fin de promover estilos de vida saludable, el autocuidado y el mantenimiento de la capacidad funcional.

2.2 Competencias en gestión clínica y coordinación:

Su objetivo es lograr la máxima eficiencia y coordinación en la asistencia sanitaria:

- Estandarización de actuaciones clínicas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más prevalentes y de mayor impacto individual y social.
- Coordinación entre niveles asistenciales: continuidad asistencial entre atención primaria y especializada.
- Coordinación con otros profesionales sanitarios (cirujanos ortopedas, rehabilitadores, fisioterapeutas...) y no sanitarios (trabajadores sociales, salud laboral...) implicados en la atención a los pacientes reumáticos.

2.3 Competencias en docencia e investigación:

La docencia debe extenderse tanto a la formación de pregrado como de postgrado: formación de residentes, formación continuada de especialistas en reumatología y otras especialidades relacionadas con la atención a los trastornos músculo-esqueléticos. El médico residente debe lograr una adecuada capacitación para preparar, estructurar y desarrollar sesiones clínicas.

En cuanto a la investigación, durante su periodo de formación el especialista en reumatología debe adquirir conocimientos en metodología de la investigación que le capaciten para realizar estudios observacionales o experimentales.



3. Itinerario formativo del residente

Formación genérica:

La Reumatología es una especialidad que deriva de la Medicina Interna. El futuro especialista debe tener profundos conocimientos científicos de la fisiopatología y de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades en su más amplio sentido.

El objetivo final de este período genérico, que tendrá una duración de 12 a 24 meses y que se realizará en el Departamento de Medicina Interna y Especialidades Médicas, es que el residente adquiera una formación sólida que le permita ofrecer una asistencia integral a sus pacientes.

Siguiendo la normativa ministerial de octubre de 2009 (*Orden SAS/2855/2009*), en nuestra Unidad se establecen las siguientes rotaciones:

- Medicina Interna General y Autoinmunes: 4 meses
- Enfermedades Infecciosas: 1 mes
- Cardiología: 2 mes
- Neumología: 2 mes
- Neurología: 1 mes
- Endocrinología: 1 mes
- Rehabilitación: 2 mes
- Dermatología: 2 mes
- Oftalmología Unidad de Uveítis: 1 mes
- Pediatría (HRM) 2 mes
- Radiología/ eco musculoesquelético: 3 meses

Al finalizar este periodo deberá ser capaz de realizar las siguientes técnicas:

- Punciones arteriales y venosas.
- Cateterización de vías centrales y periféricas.
- Colocación de sondas nasogástricas y vesicales.
- Toracocentesis y punciones lumbares.
- Maniobras de resucitación cardiopulmonar.

Formación específica:

El médico residente de Reumatología debe adquirir durante este periodo formativo los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan enfocar y establecer el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los pacientes con enfermedades reumáticas. Tendrá una duración de 24-36 meses y, al final del mismo, el residente ha de ser capaz de resolver eficazmente la mayoría de los problemas diagnósticos y terapéuticos propios de la especialidad.



2.4 Plan de Rotaciones

Objetivos generales:

El médico residente debe adquirir las habilidades y conocimientos necesarios de cada una de las especialidades por las que rota, para el correcto estudio y evaluación integral de sus pacientes:

- Conocer y practicar la exploración física específica de cada una de las especialidades.
- Conocer los síntomas, utilidad diagnóstica de las pruebas complementarias y el tratamiento de las patologías más prevalentes de cada una de las especialidades por las que rota.
- Conocer y aprender las técnicas específicas de cada una de las especialidades por las que rota.

Durante este periodo, se mantendrán reuniones de periodicidad variable con el Médico Residente, con objeto de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en cada rotación.

Objetivos específicos por rotación:

MEDICINA INTERNA

- Asistirá a la consulta externa programada del facultativo de Medicina Interna al que haya sido adscrito.
- Pase de sala de los pacientes ingresados bajo su responsabilidad tutelada, constatando las notas evolutivas sobre el curso de la enfermedad, revisión y actualización de las hojas de cuidados y tratamiento.
- Conocer las bases del manejo de las afectaciones sistémicas de las enfermedades reumáticas y del tejido conectivo, tanto del enfermo ingresado como del paciente ambulatorio.
- Adquirir dominio en la realización de la historia clínica y la exploración física específica, así como en la toma de decisiones.
- Familiarizarse con los principales fármacos inmunosupresores y su manejo en estas enfermedades.
- Aprendizaje y realización supervisada de las siguientes técnicas: punciones arteriales y venosas, cateterización de vías centrales y periféricas, colocación de sondas nasogástricas y vesicales, toracocentesis, punción lumbar.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

- Conocer la semiología, síntomas y tratamiento de las principales enfermedades infecciosas: tuberculosis, VIH, brucelosis, endocarditis, enfermedades de transmisión sexual, infecciones



osteoarticulares y de prótesis, infecciones en pacientes sometidos a terapia inmunosupresora.

- Manejo de la fiebre de origen desconocido. Indicaciones de la vacunación y quimioprofilaxis en adultos.
- Conocer el espectro antimicrobiano, indicaciones, sinergias y contraindicaciones de los antibióticos.
- Aprender y realizar las siguientes técnicas: toma de muestras (hemocultivos), Mantoux.

RADIOLOGÍA

- Identificación de las lesiones radiológicas elementales en radiología simple, así como su combinación y distribución topográfica, para realizar un correcto diagnóstico diferencial de los diversos trastornos articulares y óseos.
- Conocer las indicaciones y utilidad diagnóstica, así como saber interpretar las imágenes normales y patológicas en aparato locomotor de otras técnicas de imagen: TAC, RNM.
- Interpretar las imágenes y realizar un correcto diagnóstico diferencial de los principales síndromes radiológicos en radiografía simple de tórax y abdomen.
- Deberá informar, bajo la supervisión del facultativo al que haya sido asignado, exploraciones radiológicas de tórax, abdomen y, sobre todo, aparato locomotor.

CARDIOLOGÍA

- Aprender y realizar una exploración cardiológica completa.
- Conocer e identificar la semiología y síntomas de los principales síndromes cardiológicos: Insuficiencia cardíaca, valvulopatías, cardiopatía isquémica, arritmias, patología pericárdica.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y utilidad diagnóstica de las pruebas complementarias: electrocardiograma, ecocardiograma, ergometría, holter, gammagrafía de perfusión miocárdica.
- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales Síndromes cardiológicos.
- Conocer los programas de cuidados y rehabilitación de los pacientes con cardiopatías crónicas.

NEUMOLOGÍA

- Aprender y realizar una exploración neumológica completa. Conocer e identificar la semiología y síntomas de los principales Síndromes neumológicos: EPOC, enfermedad pulmonar intersticial, asma, neumonía, derrame pleural, cáncer de pulmón.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y utilidad diagnóstica de las diversas pruebas especiales: pruebas funcionales respiratorias, broncoscopia, lavado bronco-alveolar, toracocentesis, biopsia pleural y pulmonar.
- Saber interpretar las pruebas funcionales respiratorias.



- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales Síndromes neumológicos.
- Conocer las indicaciones de la rehabilitación respiratoria y las estrategias de deshabituación del tabaquismo.
- Aprender y realizar las siguientes técnicas: gasometría arterial, toracocentesis diagnóstica.

NEUROLOGÍA

- Aprender y realizar una exploración neurológica completa.
- Conocer e identificar la semiología y síntomas de los principales Síndromes neurológicos:
 - ECVA
 - Cefaleas
 - Coma
 - Síndrome confusional agudo
 - Demencias
 - Trastornos del movimiento (Temblor y Síndromes extrapiramidales)
 - Crisis comiciales
 - Neuropatías
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y utilidad diagnóstica, en dichos procesos, de las diversas exploraciones complementarias (EEG, EMG, Potenciales evocados, PET, SPECT, RMN).
- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales Síndromes neurológicos.
- Aprender y realizar las siguientes técnicas: fondo de ojo, punción lumbar.

NEFROLOGÍA

- Aprender a interpretar los resultados del análisis elemental de orina y realizar el diagnóstico diferencial de: proteinuria, hematuria, síndrome nefrótico, síndrome nefrítico
- Realizar un adecuado diagnóstico y tratamiento de los trastornos electrolíticos.
- Conocer el diagnóstico diferencial entre insuficiencia renal aguda y crónica.
- Conocer las complicaciones de los pacientes sometidos a diálisis.
- Conocer las indicaciones de la biopsia y el trasplante renal.

ENDOCRINOLOGÍA

- Conocer la semiología, síntomas y manejo terapéutico de los principales síndromes endocrinometabólicos: diabetes mellitus, patología tiroidea, patología hipofisaria y gonadal, enfermedades de las glándulas suprarrenales, trastornos del comportamiento alimentario, trastornos de identidad de género.
- Conocer las Guías de Práctica Clínica de los principales síndromes endocrinometabólicos.
- Conocer la utilidad diagnóstica e interpretar las diversas pruebas complementarias propias de la especialidad.



REHABILITACIÓN

- Conocer las modalidades de tratamiento activo (ejercicio terapéutico), medios físicos (termoterapia, crioterapia, electroterapia, magnetoterapia, láser), terapia ocupacional, ortesis y ayudas técnicas, que nos permiten mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia a los pacientes.
- Aprendizaje y realización supervisada de colocación de férulas articulares para inmovilizar o restringir los movimientos (férulas de reposo) o para corregir o prevenir una deformidad.

DERMATOLOGÍA

- Conocer la semiología, síntomas y manejo terapéutico de las principales enfermedades dermatológicas: prurito, exantemas, eccemas, urticaria, psoriasis, toxicodermias, manifestaciones cutáneas de las enfermedades sistémicas...
- Conocer la utilidad diagnóstica e interpretar las diversas pruebas complementarias propias de la especialidad.
- Aprendizaje y realización supervisada de la siguiente técnica: biopsia de piel.
- Conocer los Procesos Asistenciales relacionados con el aparato locomotor que son remitidos a Reumatología desde Atención Primaria.
- Participar en la realización de protocolos conjuntos de derivación de las patologías más prevalentes que requieran la valoración por Atención Especializada.
- Presentar sesiones clínicas: revisiones, casos clínicos relevantes.
- Participar en las correspondientes sesiones clínicas para la discusión y valoración de casos complejos.

OFTALMOLOGIA:

Manejo del paciente con patología inflamatoria ocular y su relación con las enfermedades reumatológicas

INMUNOLOGÍA:

- Conocer el significado clínico de las principales pruebas inmunológicas solicitadas en el estudio de las enfermedades reumáticas y autoinmunes: anticuerpos antinucleares, anticuerpos anticitrulina, anticuerpos anticitoplasmáticos.
- Adquirir experiencia en la realización e interpretación de las técnicas de ELISA y las de inmunofluorescencia directa/indirecta empleadas en la detección de estos anticuerpos.



2.5 Formación Específica en Reumatología

Primera fase: Incorporación R-1 (1 mes):

- Conocer el Servicio de Reumatología y el Hospital en lo que se refiere a recursos humanos, materiales e instalaciones.
- Conocer la Cartera de Servicios del Servicio de Reumatología.
- Iniciarse en la estrategia de la entrevista clínica.
- Realizar historias clínicas ordenadas y concisas.
- Aprender la exploración física básica del aparato locomotor.
- Iniciarse en la interpretación de las pruebas complementarias básicas: analítica, radiología simple.
- Conocer las indicaciones y contraindicaciones de los fármacos más utilizados.
- Asistir a la consulta externa programada del facultativo a quien haya sido asignado, familiarizándose con las técnicas que se realicen: infiltración intraarticular, artrocentesis, exámen microscópico de líquido sinovial, capilaroscopia, ecografía.
- Participación en las Sesiones Clínicas del Servicio.

Segunda Fase R-1/R-2 (23 meses)

- La tarea asistencial estará centrada en el área de hospitalización bajo la supervisión del facultativo a quien haya sido asignado.
- Profundizará en el conocimiento y manejo de la patología más compleja de diferentes especialidades.
- Deberá responsabilizarse progresivamente de las interconsultas a los pacientes ingresados en otros servicios, así como de las llamadas desde el área de urgencias.
- Participará activamente en las Sesiones Clínicas del Servicio.
- Asistencia al congreso nacional y autonómico de la especialidad.
- Asistencia a los simposios monográficos organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER).
- Participación en las comunicaciones del Servicio a congresos internacionales (ACR, EULAR), nacionales (SER) o autonómicos (SAR).
- Iniciación en proyectos de investigación.
- Realización de los Cursos del Programa de Doctorado.

Tercera Fase R-3 (12 meses)

- La tarea asistencial estará centrada en el área de consultas externas bajo la supervisión del facultativo a quien haya sido asignado.
- Atenderá tanto a pacientes nuevos como a revisiones.



- Adquirirá una responsabilidad progresiva en la toma de decisiones.
- Rotará por las distintas Consultas Monográficas del Servicio: Enfermedades autoinmunes, artritis, terapias biológicas, enfermedades inmunomediadas, enfermedades metabólicas óseas.
- Profundizará en el conocimiento y destreza en las distintas técnicas de la especialidad.
- Participará activamente en las Sesiones Clínicas del Servicio.
- Asistencia al Curso anual de Tutores y Residentes organizado por la SER.
- Asistencia al congreso nacional y autonómico de la especialidad.
- Asistencia a los simposios monográficos organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER).
- Participará, como primer firmante, en las comunicaciones y publicaciones del Servicio.
- Realizará (opcional) la Suficiencia Investigadora.

Cuarta Fase R-4 (12 meses):

- La asistencia estará centrada en el área de consultas externas, desempeñando una consulta con responsabilidad plena, si bien con acceso fácil y fluido al personal de plantilla para las eventuales tareas de consulta y asesoramiento.
- Participará activamente en las Sesiones Clínicas del Servicio.
- Asistencia al Curso anual de Tutores y Residentes organizado por la SER.
- Asistencia al congreso nacional y autonómico de la especialidad.
- Asistencia a los simposios monográficos organizados por la Sociedad Española de Reumatología (SER).
- Participará, como primer firmante, en las comunicaciones y publicaciones del Servicio.
- Tesis doctoral (opcional).
- En esta fase, la formación deberá tener un carácter fundamentalmente electivo, dependiendo de las inclinaciones, aptitudes y capacidad de cada residente. Se reservará un periodo para rotaciones opcionales en el propio hospital o en otros centros nacionales o extranjeros.

Los congresos tienen periodicidad anual. Para poder asistir a ellos se deberá haber realizado y enviado un trabajo de investigación al congreso de interés.

2.6 Habilidades:

Al finalizar su periodo de formación el Médico Residente, especialista ya en Reumatología, deberá de ser capaz de realizar las siguientes técnicas:

- Artrocentesis
- Análisis de líquido sinovial, incluyendo identificación de cristales.
- Infiltraciones intrarticulares y paraarticulares.



- Capilaroscopia
- Densitometría ósea
- Ecografía musculoesquelética
- Infiltración con control ecográfico.
- Radiosinovectomía.
- Biopsia de piel, glándula salival y grasa subcutánea.

2.7 Calendario de rotaciones

Primer año:

- 1ª rotación: reumatología (1 MES)
- 2ª “ neurología (1 MES)
- 3ª “ cardiología (1 MES)
- 4ª “ neumología (1 MES)
- 5ª “ nefrología (1 MES)
- 6ª “ radiología (3 MESES)
- 7ª “ medicina interna (4 MESES)
- 8ª “ enfermedades infecciosas (1 MESES)
- 9ª.- “ digestivo (1mes)

Segundo año:

- 10ª rotación: endocrinología (1 MES)
- 11ª “ dermatología (1 MES)
- 12ª “ rehabilitación (1 MES)
- 13ª “ Oftalmología Unidad de Uveítis: 1 mes
- 14ª. “ Inmunología
- 15ª “ Pediatría (HRM) 1 mes

Tercer y cuarto año:

Adquirir competencias asistenciales en Reumatología con nivel de responsabilidad creciente para la toma de decisiones.

4. Sesiones clínicas de la unidad docente

Tipos y periodicidad de las sesiones:

- Temáticas: 4 al mes.
- Casos cerrados: 1 al trimestre.



- Bibliográficas: 2 al trimestre
- Radiológicas: 2 al trimestre.
- Otras técnicas de imagen: 1 al trimestre
- Casos problema: 4 al trimestre.
- Sesiones con Servicios invitados, de periodicidad variable.

5. Programa de formación individual

La formación de los médicos residentes debe ser, fundamentalmente, homogénea y superponible, ya que es la garantía de un adecuado nivel de competencias al finalizar los cuatro años del período formativo hospitalario. No obstante, se debe favorecer, teniendo en cuenta las inclinaciones y áreas de interés de cada médico residente, así como su capacidad y aptitudes, un desarrollo curricular diferenciado. Las correspondientes **Memorias Anuales** de cada uno de nuestros residentes proporcionarán un fiel testimonio de ello.

El último año de residencia es el periodo en el que se deben contemplar diversas alternativas de formación para cada residente, de acuerdo con el tutor y el jefe de servicio.